

**CONTROL DE CAMBIOS**

Versión	Descripción de la modificación	Resolución
1. 21/06/2019	Adopción de la caracterización del proceso Gestión Agropecuaria	Resolución 3725 del 21 de junio de 2019
2. 03/11/2020	Adopción de la caracterización del proceso Gestión Agropecuaria	Resolución 942 del 03 de noviembre de 2020

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<b>NOMBRE:</b> JEISON GUTIÉRREZ <b>CARGO:</b> Apoyo sub-secretaria de desarrollo rural - OPS <b>FECHA:</b> 27/08/2019 <b>FIRMA:</b> ORIGINAL FIRMADO	<b>NOMBRE:</b> MANUEL V. FERNÁNDEZ A <b>CARGO:</b> Sub-secretario de Desarrollo Rural <b>FECHA:</b> 27/08/2019 <b>FIRMA:</b> ORIGINAL FIRMADO	<b>NOMBRE:</b> KAROL FUENTES SANGREGORIO <b>CARGO:</b> JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN <b>FECHA:</b> 27/08/2019 <b>FIRMA:</b> ORIGINAL FIRMADO

<b>RESPONSABLES LÍDERES</b>	Alcalde; Subsecretario de Desarrollo Económico y Competitividad.
-----------------------------	--

<b>OBJETIVO</b>	Incentivar a la población rural para el desarrollo de proyectos de productivos a través de la presentación de servicios de asistencia técnica y el apoyo en la elaboración y ejecución de proyectos agrícolas, pecuarios, piscícolas y forestales a los pequeños y medianos productores, fortaleciendo las actividades rurales integrales y productivas, desde la perspectiva de desarrollo sostenible.
-----------------	---

<b>ALCANCE</b>	Inicia desde la necesidad de Asistencia Técnica por parte de los productores agropecuarios, hasta la formulación de proyectos, programas y actividades agropecuarias para el mejoramiento de la competitividad del sector.
----------------	--

<b>BASE LEGAL</b>	Ley 607 del 2000 por medio de la cual se modifica la creación, funcionamiento y operación de las unidades municipales y asistencia técnica agropecuaria /UMATA y se reglamenta la asistencia técnica directa rural de consonancia con el sistema nacional de ciencia y tecnología.
	Decreto 3199 del 2002 por la cual se reglamenta la presentación de servicio público obligatorio de asistencia técnica rural prevista en la ley 607 del 2000.
	Acuerdo 2739 de 1991 por la cual se reglamenta los decretos. Ley 77 de 1987 y 501 de 1989 en lo relativo a la presentación de servicio de asistencia técnica agropecuaria a pequeños productores y se modifica parcialmente el decreto 1946 de 198.

PROVEEDOR		ENTRADAS (insumos)	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	RESPONSABLE	SALIDAS (productos o servicios)	CLIENTE	
Interno (proceso)	Externo					Interno (proceso)	Externo
<b>PLANEAR</b>							
Planeación económica y social del Distrito. Gestión institucional	Comunidad Productores agropecuarios  Campesinos Ministerio de Agricultura	Necesidades y expectativas de servicios para el mejoramiento del sector.  Plan de Desarrollo  Políticas, legislación y normatividad aplicable.	Análisis de necesidades para planificación de programas y proyectos agropecuarios.	Secretario de desarrollo económico y competitividad.	Planes, programas y proyectos agropecuarios a desarrollar en el Distrito.	Planeación económica y social del Distrito. Gestión institucional.	Comunidad y productores agropecuarios.
<b>HACER</b>							
Gestión Institucional Planeación económica y social del distrito.  Gestión institucional Gestión de desarrollo y política social UMATA	Comunidad Productores Agropecuarios Campesinos Comunidad Productores Agropecuarios Campesinos ONG's Comunidad Productores Agropecuarios Campesinos. Comunidad Productores Agropecuarios	Políticas, objetivos y metas a desarrollar, presupuesto,  Normatividad vigente  Planes programas y proyectos a desarrollar en el proceso  Necesidades de asociación  Plan de desarrollo	Cumplimiento de políticas, objetivos y metas de la entidad  Creación de grupos asociativos y de cadenas productivas  Formulación de proyectos (productivos, u otros del sector agropecuarios) e inscripción en bancos de	Secretario de desarrollo económico y competitividad.	Necesidad gestión de recursos.  Asociación campesinas Cadenas productivas  Desarrollo de programas y actividades para el sector rural  Proyectos productivos y de seguridad social inscritos en bancos de proyectos Desarrollo de programas y actividades para el	Gestión institucional Planeación económica y social del distrito. Gestión institucional Planeación económica y social del distrito. Gestión institucional Gestión institucional Planeación económica y social del distrito. Gestión	Comunidad Productores Agropecuarios Campesinos Comunidad Productores Agropecuarios Campesinos Comunidad Productores Agropecuarios Campesinos Entidad financiera (Banco Agrario) Comunidad Productores

**GESTIÓN AGROPECUARIA**

**Código:**  
MM-GAG-C-001

**CARACTERIZACIÓN DE PROCESO**

**Versión:** 2

**MACROPROCESO MISIONAL**

Página 3 de 5

	Campesinos Junta de Acción Comunal	<p>Necesidades y solicitudes de asesorías y formulación de proyectos productivos</p> <p>Necesidades y solicitudes de asesoría y formulación de proyectos productivos</p> <p>Necesidades y solicitudes de asesoría y formulación de proyectos productivos</p> <p>Base de datos de usuarios</p>	<p>proyectos.</p> <p>Elaboración de proyectos de seguridad social alimentaria.</p> <p>Formulación de proyectos productivos para solicitud de créditos a entidades financieras nacionales.</p> <p>Brindar asistencia técnica agropecuaria en toda el área rural del distrito.</p>	<p>Secretario de desarrollo económico y competitividad.</p>	<p>sector rural</p> <p>Desarrollo de programas y actividades para el sector rural</p> <p>Proyectos formulados y entregados.</p> <p>Emisión de conceptos técnico y viabilidad de proyectos formulados</p> <p>Asistencia técnica suministrada</p> <p>Desarrollo de programas y actividades para el sector rural.</p>	<p>institucional.</p>	<p>Agropecuarios Campesinos</p> <p>Ministerio de agricultura. Productores Agropecuarios Campesinos.</p>
--	------------------------------------	---	--	---	--	-----------------------	---

			Control y actualización permanente de la base de datos de registro único de pequeños productores.		Base de datos actualizada		
UMATA	Comunidad Productores Agropecuarios Campesinos	Base de datos de usuarios. Solicitud de certificados de condición de campesinos.	Certificar la condición de campesino y/o la relación con el sector agropecuario.	Secretario de desarrollo económico y competitividad.	Certificado de campesino		Comunidad Productores Agropecuarios Campesinos
Personería Distrital, atención y prevención de desastres	Comunidad Productores Agropecuarios Campesinos	Solicitudes de visitas de evaluación	Evaluación y comprobación de daños y pérdidas ocasionadas por fenómenos naturales en el sector rural.		Informe de evaluación y cuantificación de daños	Gestión agropecuaria	Personería Distrital Antinarcóticos Comunidad Productores Agropecuarios Campesinos
<b>VERIFICAR</b>							
Gestión institucional. Control Interno		Indicadores, plan manejo de Riesgos, Plan de mejoramiento. Informes de Auditoria	Efectuar seguimiento y medición del proceso	Secretario de desarrollo económico y competitividad.	Seguimiento y medición del proceso	Gestión institucional. Control Interno	
<b>ACTUAR</b>							
Control Interno		Resultados del seguimiento y medición del proceso	Tomar acciones para el mejoramiento	Secretario de desarrollo económico y competitividad y	Acciones correctivas, preventivas y de mejora	Control Interno	



**GESTIÓN AGROPECUARIA**

**Código:**  
MM-GAG-C-001

**CARACTERIZACIÓN DE PROCESO**

**Versión:** 2

**MACROPROCESO MISIONAL**

Página 5 de 5

				Jefe de control Interno.			
--	--	--	--	--------------------------	--	--	--

**Procedimientos relacionados**

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Código del procedimiento</b>
Servicio público de extensión Agropecuaria	MM-GAG-P-001
Emisión de Certificados de productor agropecuario	MM-GAG-P -002
Banco maquinaria, equipos, herramientas, materiales e insumos agropecuario	MM-GAG-P -003
Fortalecimiento organizacional del sector agropecuario.	MM-GAG-P-004
Adelantar actividades en busca del desarrollo rural	MM-GAG-P-005
Actualización de base de datos de pequeños y medianos productores	MM-GAG-P-006
Gestión y conservación de los recursos naturales	MM-GAG-P-007

<b>Seguimiento y/o medición</b>	<b>Administración del Riesgo Acción Preventiva</b>	<b>Planes de Mejoramiento Acción Correctiva</b>
Indicadores	Mapa de Riesgos Plan de Manejo de riesgos (Acción preventiva)	Planes de Mejoramiento

**Recursos**

<b>Humanos:</b>	<b>Físicos:</b>	<b>Financieros:</b>	<b>Tecnológicos:</b>	<b>Técnicos:</b>	<b>Virtuales:</b>
Secretario, profesional universitario, técnico	Instalaciones colectivas. Papelería.	Presupuesto asignado al proceso	Equipos de comunicaciones	No aplica	Intranet Página Web